

**ANEXO N°06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°0014-2022**

Entidad u Organización de la Entidad: 004 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

Nro. de Identificación: 001085

Nº	Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Código ítem N°	Descripción de ítems	Denominación detallada	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES						OBSERVACIÓN	
										CMN ( Información Actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN			DOCUMENTO QUE SUSTENTA
										Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor		
1	7/03/2022	0007-2022	ÁREA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	952285140004	TELEVISOR A COLORES 31/32 in PANTALLA PLANA	Televisores de 32 pulgadas para la Coordinación Técnica y la Unidad de Administración del PNSU.	2.6.3.2.3.3	894.00	UNIDAD		-		-	2	1,788.00	INFORME N° 071-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3.3/vs-iva	
2	7/03/2022	0007-2022	ÁREA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	952285860033	TELEVISOR LED 75 in	Televisores de 75 pulgadas para la UMPS del PNSU.	2.6.3.2.3.3	6,348.00	UNIDAD		-		-	1	6,348.00	INFORME N° 071-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3.3/vs-iva	
<b>Total General en S/</b>										<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>8,136.00</b>		

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.

2/ En caso de solicitud de modificación corresponde a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



LIC. FRANZ ACOSTA TORRES  
 Coordinador  
 Área de Abastecimiento y Control Patrimonial  
 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.



ING. PEDRO CASIQUE ARMAS  
 Responsable de la Unidad de Administración  
 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO